



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNAH**

Instituto Hondureño de Ciencias de La Tierra – IHCIT

**Fundación Bill & Melinda Gates
Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
FUNDAUNAH.**

**Proyecto Índice de Capacidad de Respuesta Municipal
frente a Amenazas de Origen Natural y Biológico (ICR)**

**INFORME TÉCNICO MUNICIPAL
Municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá,
Honduras.**

Tegucigalpa, M.D.C. Año 2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



IHCIT
Instituto Hondureño de
Ciencias de la Tierra

PROYECTO ÍNDICE DE
CAPACIDAD DE RESPUESTA MUNICIPAL FRENTE A AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y BIOLÓGICO
INFORME TÉCNICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

INTRODUCCIÓN

Entre el 2009 y el 2012, el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra aplicó la metodología de análisis del Índice de Capacidad de Respuesta (ICR) en los 298 municipios del país bajo el marco de un proyecto de cooperación externa y con fondos de la Dirección de Investigación Científica de la UNAH; con el fin de identificar las capacidades de un municipio para atender un desastre con los siguientes resultados: un 60% presentaron una baja capacidad de respuesta, alrededor de un 37% una capacidad media y solo un 3% resultaron con capacidad alta. La encuesta que se utiliza para establecer la evaluación mide 4 variables: Priorización de la preparación para desastres y aspectos organizativos (8 indicadores), Nivel de conocimiento para la gestión de riesgo (4 indicadores), Recursos y herramientas (6 indicadores), servicios e infraestructura y equipamiento para emergencias (8 indicadores), que hacen un total de 26 indicadores subdivididos en 52 preguntas a evaluar.

Entendiendo la necesidad de realizar una nueva evaluación con el fin de identificar las variaciones de capacidad de respuesta de un municipio después de una década, el IHCIT presentó una propuesta a la Fundación Bill y Melinda Gates la cual considero esta oportunidad como una ventana hacia la obtención de datos estadísticos de gran valor y evidenciables y juntos desarrollaron la nueva propuesta para aplicar la metodología pero con un nuevo componente: la amenaza biológica; en respuesta a la actual situación de Pandemia por COVID-19.



CONTEXTO

Honduras es reconocida a nivel mundial como uno de los países más expuestos a los efectos del cambio climático, y es frecuentemente afectado por la variabilidad climática.

Según la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+) (2017) esto genera pérdidas y daños que se agudizan año con año debido a la alta exposición y vulnerabilidad frente al cambio climático en que se encuentra el país, ocasionando pérdidas humanas y económicas, tal y como se evidenció en 1998 con el huracán Mitch, donde se reportaron daños y pérdidas económicas por el orden de US\$ 3.7 billones. Además, El Índice de Riesgo Climático (IRC) de Germanwatch, cada año identifica a Honduras como uno de los diez países más vulnerables del mundo, con variaciones que van desde el más vulnerable a posiciones tercero o cuarto a nivel mundial. Asimismo, en el índice de vulnerabilidad de la región de América Latina y el Caribe; Honduras es una de

Las diez naciones en mayor situación de riesgo, presentando un puntaje de 0.92, ubicándose en la posición 4 de los países con riesgos más extremos; (Mapplecroft, 2014).

Por lo anteriormente expuesto, se considera que la identificación de las capacidades municipales para atender las emergencias es de vital importancia y que, en la medida de que se tiene conocimiento de las fortalezas y debilidades, estas capacidades podrán mejorarse y así mitigar el impacto que puedan generar la ocurrencia de situaciones de emergencia y/o desastre frente a las amenazas de origen natural o biológico, que es lo que en términos generales busca la metodología Índice de Capacidad de Respuesta Municipal ICR.



CONTENIDO

RESUMEN METODOLÓGICO	5
ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO	7
AMENAZAS IDENTIFICADAS AL MUNICIPIO	7
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS PARA EL AÑO 2021	8
ANÁLISIS DE VARIABLES POR INDICADOR	8
Variable 1: Priorización de la preparación para desastres y aspectos organizativos	9
Variable 2: Nivel de conocimiento para la gestión del riesgo.	9
Variable 3: Recursos y herramientas disponibles	9
Variable 4: Servicios e infraestructura y equipo de emergencia disponibles.	9
REFERENCIAS	11
ANEXOS	12
ANEXO 1 ENCUESTA ICR PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ	12
ANEXO 2 LISTADO DE DOCUMENTACIÓN RECOLECTADA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA INTIBUCÁ	18

RESUMEN METODOLÓGICO

La metodología para diagnosticar el índice de capacidad de respuesta a nivel municipal, (ICR) es una metodología y/o herramienta para evaluar la capacidad de respuesta a desastres a nivel municipal o local frente a amenazas de origen natural y biológico. El índice mide 4 variables: (1) Preparación para desastres y aspectos organizativos (2) Nivel de conocimiento para hacer gestión del riesgo (3) Recursos y herramientas disponibles para la atención de emergencias y (4) Infraestructura, servicios y equipamiento para la emergencia, estas variables a su vez se conforman de una serie de componentes y preguntas enfocadas a medir capacidades de respuesta local frente a las amenazas antes mencionadas. La información para la construcción del índice se obtiene a través de una encuesta que es levantada en un grupo focal a nivel del municipio que se quiere evaluar. La encuesta ICR en su versión 2022, se construyó a partir de la encuesta ICR 2012, la cual contenía 52 preguntas divididas en las 4 variables antes descritas. A través de Talleres de Consulta se revisó y actualizó la encuesta ICR, agregando algunas preguntas enfocadas a medir las capacidades de responder tanto a las amenazas naturales como a las amenazas biológicas, convirtiendo en una encuesta de 85 preguntas en total. Los pasos metodológicos para seguir para la obtención del estudio se detallan en la Figura 1.

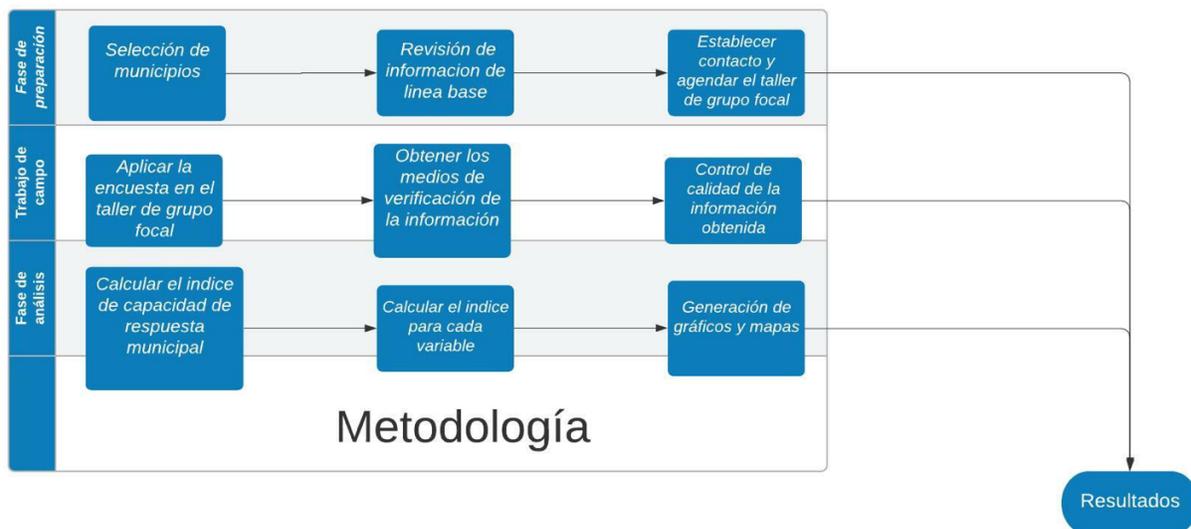


Figura 1: Flujograma metodológico para la aplicación de la metodología Índice de Capacidad de Respuesta

Fuente: Elaboración propia con datos Metodología ICR 2020/2022

Para el análisis de la información de la matriz se elabora una escala de evaluación de la capacidad de respuesta a desastres de la siguiente manera:

El total de las variables a analizar son cuatro:

- Preparación para desastres y aspectos organizativos (24 preguntas)
- Nivel de conocimiento para hacer gestión del riesgo (12 preguntas)
- Recursos y herramientas disponibles para la atención de emergencia (24 preguntas)
- Infraestructura, servicios y equipamiento para la emergencia (25 preguntas)

A cada variable e indicadores se le asignó un peso así: Variable 1 Organización se le asignó un peso total de 25%, a la variable 2 Capacitación se le asignó un peso de 20%, a la variable 3 recursos disponibles se asignó un peso de 30% y a la variable 4 infraestructura un peso de 25%. La encuesta ICR tiene tres posibles respuestas por cada pregunta, en función del cumplimiento o no cumplimiento de la condición que se está preguntando; estas son: “Si”, “No” o “Parcialmente”, en el análisis estadístico a esas respuestas se les asigna un valor numérico para efectos de estimar el índice. Todas las respuestas “si” tendrán un valor de 3, las respuestas “no” tendrán un valor de 1 y las respuestas “parcialmente” un valor de 2.

El índice se estima, calculando el promedio simple para cada variable y a ese promedio se le aplica la ponderación para finalmente sumar los valores de las cuatro variables. Luego, se genera un rango de 3 clases, tomando en cuenta los valores máximos y mínimos, como se detalla en la Tabla 1.

NIVELES DE RESPUESTA A DESASTRES	
SI PUNTAJE TOTAL PONDERADO ESTA ENTRE:	NIVEL DE RESPUESTA ES:
1-1.66	BAJO
1.67-2.33	MEDIO
2.34-3	ALTO

Tabla 1: Rango de clases para la clasificación del Índice de Capacidad de Respuesta Municipal (ICR)

Fuente: Elaboración propia, Metodología ICR 2020/2022

Finalmente, se genera el índice general de capacidad de respuesta basado en las cuatro variables de análisis y se estima también el valor por cada variable, estos índices son gráficamente representados en cartografía utilizando sistemas de información geográfica, en este caso QGIS.



ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de Magdalena ubicado en el Departamento de Intibucá, fue creado el 26 de octubre de 1822 y cuenta con el código 1008, y está conformado por 2 aldeas y 34 caseríos; según el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas (2013). Cuenta con una extensión territorial de 40.3022 Km² según la información cartográfica del Sistema Nacional de Información Territorial (2001).

Con base en las proyecciones del (INE, 2018) se estima que al 2021 la población total de Magdalena hacienda a los 4631 habitantes. De ellos 2267 son hombres y 2364 son mujeres, representando el 48.95% y 51.05% respectivamente. De acuerdo con la distribución por grupos etarios, se estima que la población de niños representa un 30.25%, los adultos un 59.72% y la tercera edad un 10.03%. En el actual municipio de Magdalena se estableció una hacienda con este nombre que data de 1715. De acuerdo Datos históricos con el anuario estadístico de Antonio Vallejo, Magdalena es municipio desde 1822, adscrito a la parroquia de Camasca. Con la creación del departamento de Intibucá queda incorporado a éste.

Situado en una planicie y con un área urbana que oscila en los 300 msnm aproximadamente rodeada por cerros, colinas ríos y riachuelos; colinda con la república de El Salvador. Y los cultivos más frecuentes son de granos básicos, café, caña de azúcar, ajonjolí y hortalizas; crianza de ganado vacuno, equino, Principal actividad económica porcino; avicultura (Gobernación, Justicia y descentralización, Gobierno de la República, 2022).

El municipio de Magdalena de acuerdo con información emitida por Fuente (Gobernación, Justicia y descentralización, Gobierno de la República, 2022, págs. 20, 22), El índice del agua es de 0.82. Asimismo, el Índice de Desarrollo Humano es de 0.62. Marca la diferencia con el grado de urbanización que según cálculo de la misma secretaria de Estado es de 0, y el Índice de Energía es de 0.88, con el índice de comunicación calculado de 0.35; hacen todos ellos un Índice Total Ponderado del Municipio de 22.78. A su vez el Índice de la Municipalidad es de 3.45, el de Desarrollo Municipal 26.23, los cuales todos integrados identifican una categorización al año 2020 de “C”; y por ello una categoría que se describe por “Crecimiento”. En relación al ingreso per cápita se encuentra en Lempiras 150.00 aproximadamente.

AMENAZAS IDENTIFICADAS AL MUNICIPIO

De acuerdo con la información resultante del Taller desarrollado con los miembros del CODEM, Magdalena cuenta con 6000 habitantes distribuidos entre aldeas y caseríos para un total de 25, de los cuales Azacualpa, Linares y el Paraíso son sitios críticos ante los eventos naturales. Entre los fenómenos naturales que amenazan a la población los de mayor impacto son los Deslizamientos, Huracanes, Incendios, Sequías, Sismos y Vientos rachados. Se pueden agregar aquellas amenazas producidas por el hombre identificando las quemadas, inadecuado manejo de la basura, epidemias, deforestación y fumigación del área. Entre las amenazas biológicas fueron identificadas las enfermedades respiratorias y plagas que se presentan con mayor frecuencia durante la época seca.

Fueron mencionados los eventos de sequía del año 2015 que afecto a más del 20% de la población, y en el 2020 debido a la presencia de los huracanes Eta y Iota que afectaron a toda la población del



municipio

produciendo

perdidas agrícolas y ganaderas. El Departamento de Intibucá estuvo bajo los efectos negativos de los Huracanes Eta y Iota, habiendo tenido pérdidas que sobrepasan los Lps.2, 211,300.00 (CEPAL - BID, 2021) parte de estas incluyen al municipio de Magdalena.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, el departamento de Intibucá muestra al 13 de octubre del 2022 un total de 8457 personas infectadas por COVID 19, de las cuales 172 han fallecido y 2792 personas han sido recuperadas de esta enfermedad. (<http://www.bvs.hn/COVID-19/>).

Desde la plataforma de DESINVENTAR que muestra estadísticas recopiladas durante muchos años relacionadas con los desastres causados por fenómenos naturales y antropogénicos en el Departamento de Intibucá, entre ellas las más importantes se destacan las inundaciones, deslizamientos tormentas tropicales, incendios, sequias, epidemias, temblores y otras amenazas en menor grado, en el departamento de Intibucá se contabilizan 361 fichas en los años de 1915 al 2015 dejando 181 muertes, 82,769 afectados ocasionando pérdidas económicas aproximadas de **\$5,017,612.00**

Fuente (https://www.desinventar.net/DesInventar/country_profile.jsp?countrycode=hnd&lang=ES)

En el Atlas Climático y de Gestión del Riesgo publicado en 2012 por el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra, el cálculo del riesgo del Municipio de MAGDALENA se ve reflejado por diferentes variables; entre las cuales se destaca la vulnerabilidad que está integrada por factores como la exposición, la susceptibilidad y fragilidad socioeconómica mostrando una categoría de **MEDIA** (Atlas Climático Página 122). En las cuatro variables que fueron muy bien identificadas con el cálculo del Índice de Capacidad de respuesta Municipal ante cualquier evento, se obtuvieron los siguientes valores: En la priorización para desastres el Índice es BAJO, en el nivel de conocimiento el índice es BAJO, en el nivel de Recursos y herramientas es BAJO y de los aspectos de la infraestructura y servicios de emergencia presenta un nivel también BAJO. Dando como resultado final un índice de capacidad municipal de respuesta ante emergencias **BAJO** (UNAH-IHCIT, 2012, pág. 130), en la tabla No 2 se muestran los resultados obtenidos.

Municipio	Índice de capacidad de respuesta global	1. Nivel de priorización para desastres y aspectos organizativos	2. El nivel de conocimiento	3. En nivel de recursos y herramientas	4. En nivel de infraestructura y servicios para emergencia
MAGDALENA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO

Tabla 2: Niveles de capacidad de respuesta a desastres a nivel municipal global y por variable

Fuente: Elaboración propia con datos del Atlas Climático del Riesgo en 2012

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS PARA EL AÑO 2021

ANÁLISIS DE VARIABLES POR INDICADOR

A continuación, se presentan los índices de cada variable y los niveles de clasificación generados durante la última aplicación de la matriz en el 2021:

Variable 1:

Priorización

de la preparación para desastres y aspectos organizativos

Variable 2: Nivel de conocimiento para la gestión del riesgo.

Variable 3: Recursos y herramientas disponibles

Variable 4: Servicios e infraestructura y equipo de emergencia disponibles.

Código municipal	Municipio	Departamento	Variables	Índice por variable	Clasificación
1008	MAGDALENA	INTIBUCÁ	Variable 1	2.54	ALTO
			Variable 2	1.83	MEDIO
			Variable 3	2.29	MEDIO
			Variable 4	2.72	ALTO

Tabla 3: Niveles de capacidad de respuesta a amenazas de origen natural y biológico a nivel municipal por variable

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Proyecto Índice de Capacidad de Respuesta Municipal 2020/2022

De acuerdo con el análisis realizado y en función de los datos que se obtienen en el Taller de Consulta e información validada durante el año 2021 comparándolo con el de 2012 se puede apreciar un significativo desarrollo y aumento de la capacidad municipal en todas las variables, y en especial en las variables 1 y 4 que representan una gran mejoría en la organización de los Comités de Emergencia municipal y locales así como en la variable 4 que se logran identificar un gran aumento en los servicios de infraestructura y equipo de emergencias disponible en el Municipio. Esto demuestra un fortalecimiento de capacidades y de resiliencia de sus habitantes lograda a través de las actividades desarrolladas por su CODEM y CODELS. A pesar de mostrar una mejoría del nivel Bajo a Medio en la segunda variable relativa al Conocimiento en la Gestión del Riesgo se recomienda desarrollar un esfuerzo en la capacitación en especial a los miembros de los distintos comités a fin de elevar dicha variable al nivel Alto. Igualmente se recomienda analizar con mayor profundidad la posibilidad de mejorar el nivel de la variable 3 que corresponde a Recursos y herramientas disponibles en el municipio para disminuir los efectos negativos de las amenazas cuyo valor está muy cercano al valor menor del rango del nivel ALTO, y lograr fácilmente dicho nivel en esta variable.

El valor del Índice integrado de todas las variables es de 2.37 como se muestra en la siguiente Tabla No.4

RESULTADO DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INTEGRANDO LAS 4 VARIABLES QUE LO COMPONEN

Código municipal	Municipio	Departamento	Índice General	Clasificación
1008	MAGDALENA	INTIBUCÁ	2.37	ALTO

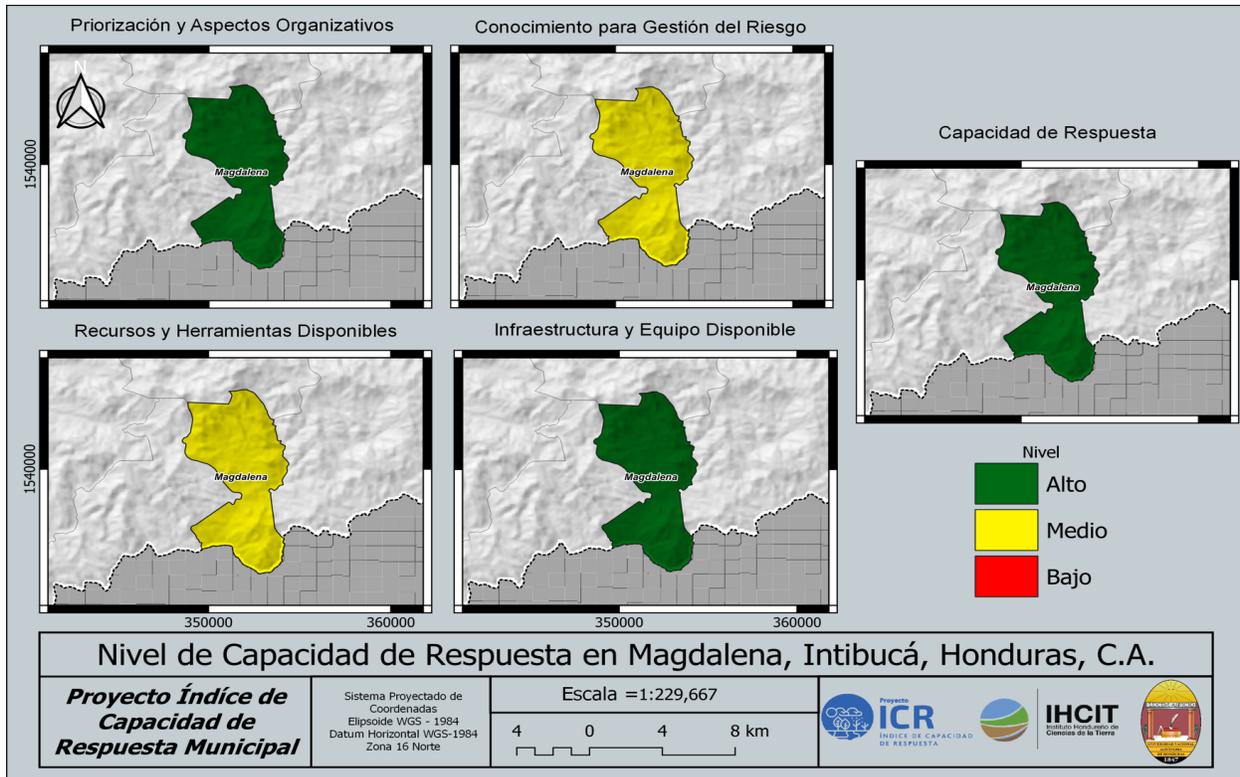


Tabla 4: Índice de capacidad de respuesta municipal frente a amenazas de origen natural y biológico
Fuente: Elaboración propia con datos del Proyecto ICR, 2020-2022

Se debe de tomar en cuenta que la vulnerabilidad del municipio sigue siendo la misma, y la única forma de reducir el Riesgo es fortaleciendo la capacidad de la población y aumentando su resiliencia a fin de poder atender una emergencia. Recordando que Magdalena es un municipio muy pequeño que está actualmente en desarrollo y que necesita de la contribución de toda su población a fin de lograr fortalecer sus capacidades y aumentar su resiliencia para atender las emergencias producidas por las diferentes amenazas a las cuales estaría expuesto a futuro, en especial las sequías y las inundaciones que producen efectos negativos en el sector agrícola y ganadero.

En un municipio es importante conocer cuáles son las características en especial aquellas referidas a las amenazas que se presentan al mismo, y conociendo la vulnerabilidad del municipio, las capacidades de respuesta aumentan para poder enfrentar cualquier evento que se presente, con la posibilidad de poner en práctica las experiencias con que cuenta la población.

El mapa que se presenta a continuación muestra los valores obtenidos por cada una de las variables que componen el índice de capacidad de respuesta y también muestra el valor global del índice conformado por sus cuatro variables de estudio. (Mapa. 1)



Mapa 1: Mapas Índice de capacidad de respuesta a amenazas de origen natural y biológico a nivel municipal por variable e índice general para el municipio de MAGDALENA, INTIBUCA
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Proyecto Índice de Capacidad de Respuesta Municipal 2020/2022

REFERENCIAS

- CEPAL - BID. (2021). *Evaluación de los Efectos e Impactos de la Tormenta Tropical Eta y el Huracán Iota en Honduras*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46853/3/S2100044_es.pdf
- Gobernación, Justicia y descentralización, Gobierno de la República. (2022). *Perfil Municipal índice de Desarrollo Municipal Magdalena, Intibucá*. Obtenido de <https://www.sjgd.gob.hn/biblioteca-virtual/sgd/perfiles-municipales/10-intibuca-pm/1008/943-1008-intibuca-magdalena/file#:~:text=El%20valor%20final%20de%20la,y%205%25%20%C3%ADndice%20de%20comunicaci%C3%B3n>.
- INE. (2018). *Información General, Magdalena, Intibucá*. Obtenido de <https://www.ine.gob.hn/V3/imag-doc/2019/07/Magdalena-Intibuca.pdf>
- UNAH-IHCIT. (2012). *Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras*.

ANEXOS

ANEXO 1 ENCUESTA ICR PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

No.	Organización	
1		
	Pregunta	Respuesta
	1.1.1 ¿Existe un CODEM Organizado en su Municipio?	Si
	1.1.2 ¿El CODEM de su municipio se mantiene activo en tiempo de no emergencia?	Si
	1.1.3. ¿Quién coordina el CODEM?	
	El alcalde Gustavo Del Cid y Adalid Gonzales Regidor	
	1.1.4 ¿Cuenta el municipio con una unidad de GR?	Si
	1.1.5 ¿Pertenece su municipio a alguna Mancomunidad de Municipios que apoya al CODEM a mantener o mejorar su capacidad de respuesta?	Si
No. 1.2	Las comunidades en riesgo del Municipio están organizadas para responder a emergencias y/o desastres.	
	Pregunta	Respuesta
	1.2.1 ¿En las comunidades de mayor riesgo cuentan con un comité local (CODEL) para la preparación y respuesta a desastres?	Si
	1.2.2 ¿Están estos CODELs organizados (cuentan con sus comisiones activas)?	Si
	1.2.3 ¿Mantiene comunicación periódica los CODELs con el CODEM?	Parcialmente
	Explicar ¿Por qué? Solo en emergencia	
	1.2.4 ¿Existe comunicación y coordinación fluida entre CODEM y las Autoridades de Salud Local?	Si
No. 1.3	Planificación	
	Pregunta	Respuesta
	1.3.1 ¿Su Municipio tiene un plan de desarrollo?	Si
	1.3.2 ¿El Plan de Desarrollo de su municipio, ha sido socializado entre la población del municipio?	Si
	1.3.3 ¿Incluye en él, el tema de la Gestión de Riesgos?	Si
	1.3.4 ¿El Plan de Desarrollo de su municipio, ha considerado la temática de la atención a amenazas biológicas?	No
	1.3.5 ¿El CODEM, cuentan con plan de trabajo?	Si
No. 1.4	Recursos Financieros	
	Pregunta	Respuesta
	1.4.1 ¿Su Municipio tiene incluido en su presupuesto anual una partida destinada a la Gestión de Riesgos?	Si
	1.4.2 ¿Puede ser utilizada para adquirir equipamiento, reparaciones, infraestructuras y mantenimiento etc.?	Si
	1.4.3 ¿Su Municipio tiene incluido en su presupuesto anual una partida destinada a la atención de emergencias por amenazas biológicas (campañas de prevención, monitoreo y respuesta)?	Si

No. 1.5	Capacitación de Recursos Humanos	
	Pregunta	Respuesta
	1.5.1 ¿El CODEM ha recibido capacitación en GR y atención de emergencias (en los últimos 3 años) por amenazas naturales y/o biológicas para ser aplicadas durante el proceso de atención a emergencias? Como Ejemplo: EDAN, Albergues, Ayuda Humanitaria, y otros	No
	1.5.2 ¿Los CODELES han recibido capacitación en GR y atención de emergencias (en los últimos 3 años) por amenazas naturales y/o biológicas para ser aplicadas durante el proceso de atención a emergencias? Como Ejemplo: EDAN, Albergues, Ayuda Humanitaria, y otros	No
No. 1.6	Los diferentes actores que establece la Ley participan en el Comité Municipal	
	Pregunta	Respuesta
	1.6.1 ¿El CODEM integra además de personal de la Municipalidad y de instituciones gubernamentales, Representantes de la sociedad civil organizada, ONGs y del sector privado	Si
	1.6.2 ¿Todos estos organismos gubernamentales y no gubernamentales están distribuidos en comisiones específicas de apoyo al CODEM, (C. Salud, C. Búsqueda y rescate etc.)?	Si
No. 1.7	El CODEM (o en su defecto la Municipalidad) organiza reuniones informativas antes, durante y después de las emergencias	
	Pregunta	Respuesta
	1.7.1 ¿Se organizan actividades de información (reuniones informativas, cabildos abiertos, publicaciones, etc.) por las autoridades Municipales para las instituciones públicas y privadas, ONGs, cooperantes y estructuras comunitarias y fuerzas vivas interesadas?	Si
	1.7.2 ¿Presenta el CODEM y/o la Municipalidad informes de gastos y/o rendición de cuentas de los gastos ejecutados en una emergencia (ya sea por enfrentar amenazas naturales o biológicas)?	Si
No. 1.8	Intercambio de información y/o comunicación entre el CODEM y/o otras instancias con niveles superiores en el sistema nacional de respuesta (Departamental y Regional)	
	Pregunta	Respuesta
	1.8.1. ¿Existe comunicación entre sus CODELES, CODEM con los CODED, Comité Regional y/o COPECO Central, relacionada con el apoyo a la emergencia y/o desastres	Solo en emergencias
No. 2	Los actores o líderes responsables de la respuesta a nivel Municipal tienen conocimiento de sus responsabilidades específicas y han sido capacitados para realizarlas eficientemente	
	Pregunta	Respuesta
	2.1.1 ¿Tiene su municipio un Plan de Preparación y Respuesta para una eventual emergencia? (Plan Contingencia, emergencia, PGIR, PGRRD etc.)	Si

	2.1.2 ¿Los miembros de cada Comisión dentro CODEM han sido capacitados en los temas que le son pertinentes? Como Ejemplo: Gestión del Riesgo, EDAN, Albergues, Ayuda Humanitaria, atención a grupos vulnerables, atención a emergencias biológicas y otros	No
	2.1.3 ¿Usted considera que los miembros del CODEM conocen sus responsabilidades específicas para atender una emergencia?	Si
	2.1.4 ¿El CODEM tiene conocimiento sobre el perfil epidemiológico de su municipio?	Si
	2.1.5 ¿Los miembros del CODEM conocen como actuar durante una emergencia provocada por la amenaza biológica?	No
No. 2.2	Las comunidades en riesgo saben cómo actuar en situaciones de emergencia	
	Pregunta	Respuesta
	2.2.1 ¿Los miembros del CODEM/CODELES han desarrollado prácticas de atención a emergencias, y han realizado prácticas de simulaciones o simulacros al menos una vez al año, con participación de la mayoría de comunidades en riesgo y las estructuras Municipales frente a amenazas naturales y/o biológicas.	No
	2.2.2 ¿La comunidad de su municipio tiene participación activa en la realización de los simulacros?	No
	2.2.3 ¿La población de su municipio, sabe cómo reportar los peligros potenciales que pudiesen causar una emergencia y/o situación de desastre?	Si
	¿Cómo? Llaman al alcalde	
No. 2.3	Los actores responsables de la respuesta a nivel Municipal tienen conocimiento de cómo incorporar los enfoques de atención a grupos vulnerables, niñez, género, etc.	
	Pregunta	Respuesta
	2.3.1 ¿El CODEM y/o sus miembros conocen muy bien los temas de género, niñez, grupos étnicos, población con discapacidad y/o poblaciones vulnerables, y están integrados en la planificación y la respuesta a emergencia? (durante la evacuación, en los albergues, y en la distribución y ayuda humanitaria)	Si
No. 2.4	La comunidad escolar participa en las actividades de reducción de riesgos de desastres en sus centros educativos.	

	Pregunta	Respuesta
	2.4.1 ¿La mayoría de las escuelas en su municipio cuentan con planes escolares de emergencia y comité escolar (CODECE)?	No
	2.4.2 ¿Realizan periódicamente prácticas de simulación y/o simulacros?	No
	2.4.3 ¿Los Centros Educativos de su municipio, han sido capacitados para atención de emergencias por amenazas de origen biológico?	Si
No. 3	Existe información sobre los tipos de amenazas a la que está expuesto su Municipio y sus áreas vulnerables	
	Pregunta	Respuesta

	3.1.1 ¿Existen mapas actualizados de amenazas y vulnerabilidad a nivel Municipal (Croquis, mapas a escala, maquetas) (amenazas de origen natural y biológica)	No
	3.1.2 ¿Contienen estos mapas información escrita (informes técnicos, estudios etc.) sobre las amenazas a las cuales está expuesto el municipio de manera detallada y accesible a los técnicos y tomadores de decisión?	No
	3.1.3 ¿Se tiene un diagnóstico de las amenazas biológicas?	Si
	¿Qué nos puede contar sobre el diagnóstico? Se sigue los lineamientos que la secretaría de salud	
	3.1.4 Esta información, ¿es divulgada hacia la población de su municipio?	Si
No. 3.2	Existen Planes de Emergencia y Protocolos de actuación a nivel Municipal	
	Pregunta	Respuesta
	3.2.1 ¿Existe un Plan de Emergencia validado y puesto en práctica a nivel Municipal?	Si
	3.2.2 ¿La mayoría de las comunidades cuentan con Planes de Emergencia local?	No
	3.2.3 ¿Existen procedimientos claros de protocolos de actuación escritos para atender una emergencia según las diferentes amenazas y niveles de alerta?	Si
	3.2.4 ¿Se revisan periódicamente los protocolos de actuación y cada cuanto lo hacen?	Si
	3.2.5 ¿Existen procedimientos claros, actualizados y escritos, de protocolos de actuación para atender una emergencia ante amenazas de origen biológico?	Si
	3.2.6 ¿Reciben las comunicaciones para la activación de protocolos desde COPECO o de otras Fuentes?	No
	3.2.7 ¿Se cuenta con un plan de retorno temprano a clases después de una emergencia?	No
No. 3.3	Disponibilidad de equipo para la respuesta inmediata a emergencias a nivel Municipal y comunitario.	
	Pregunta	Respuesta
	3.3.1 ¿El CODEM cuenta con el equipo básico para la respuesta a emergencias (Radios, equipo de rescate, lanchas)?	No
	3.3.2 ¿El CODEM cuenta con un inventario actualizado del equipo básico para la respuesta a emergencias (Radios, equipo de rescate, lanchas, otros (incluir los radios aficionados)?	No
	3.3.3 ¿Existen coordinaciones establecidas para el traslado o movilización de personas afectadas por efectos de las amenazas naturales y/o biológicas? (Ambulancias, combustible, conductores, carros particulares destinados e identificados para este fin etc.)	No
No. 3.4	Disponibilidad de suministros humanitarios a nivel Municipal y comunitario	
	Pregunta	Respuesta

	3.4.1 ¿Se dispone de un lote/reserva/inventario actualizado de suministros para atender las emergencias cada año (Alimentos, colchonetas, higiene personal y utensilios de cocina y/o suministros de bioseguridad)?	Parcialmente
	Explicar ¿Por qué? Solamente colchonetas y si necesitan otros artículos los compran en el momento	
No. 3.5	La población en riesgo recibe alertas de forma oportuna.	
	Pregunta	Respuesta
	3.5.1 ¿Se cuenta con un sistema de alerta temprana en su municipio?	Si
	3.5.2 ¿Las comunidades reciben información sobre las alertas, sean estas provenientes del CODEM o de COPECO?	Si
	3.5.3 ¿Desde la comunidad se tiene acceso a la información sobre alertas a través de medios de comunicación tradicionales o por las nuevas herramientas tecnológicas (redes sociales, internet, correo)?	Si
No. 3.6	El Municipio dispone de medios de Comunicación para la atención de las emergencias	
	Pregunta	Respuesta
	3.6.1 ¿Existen medios de comunicación para informar sobre las emergencias (Radios VHF, UHF y HF, celulares, redes sociales y otros)	Si
	3.6.2 ¿Los medios de comunicación se utilizan de manera efectiva durante las emergencias?	Si
No. 3.7	Recursos Humanos Disponibles	
	Pregunta	Respuesta
	3.7.1 ¿El recurso humano que integra el CODEM, está disponible en el municipio 24/7	Si
	3.7.2 ¿Existe en su Municipio Personal de salud que se integra activamente para la atención de las emergencias?	Si
	¿Cuántos de cada uno? Médicos: 2 Enfermeras: 0 Auxiliares de enfermería: 4	
	3.7.3 ¿El personal de salud de su municipio, está preparado para atender una emergencia sanitaria?	Si
	3.7.4 ¿Existe en su municipio un grupo de voluntarios de salud identificados, organizados y activos?	Si
No. 4	En materia de Infraestructura	
	Pregunta	Respuesta
	4.1.1 ¿El Municipio cuenta con un espacio físico para el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias (COE)?	Si
	4.1.2 ¿Está el COE instalado en una zona alejada de riesgo?	Si
No. 4.2	En materia de mobiliario y/o equipo	

	Pregunta	Respuesta
	4.2.1 ¿El COE cuenta con un equipo básico (Sillas, mesas, archivos, computadores, pizarra etc.)	Si
No. 4.3	Albergues identificados y con servicios disponibles para la población albergada	
	Pregunta	Respuesta
	4.3.1 ¿Los albergues se localizan en zonas seguras?	Si
	4.3.2 ¿Aparte de las escuelas se han identificado otras instalaciones que sirvan de albergue en su Municipio (Iglesia, casa comunal y otros)	Si
	4.3.3 ¿Los Albergues cuentan con los servicios básicos como (zona segura, baños, inodoro o letrina, lavamanos otros)?	Si
	4.3.4 ¿Se ha identificado espacios físicos adecuados para instalar un centro de Triaje?	Si
	4.3.5 ¿Se han identificado espacios físicos adecuados para la atención de personas afectadas por amenazas de tipo biológica (SAR-Cov1, SAR-Cov2, Cólera, Dengue, H1N1 y otros)	Si
	4.3.6 En los albergues, ¿se han contemplado mantener un inventario o reserva de elementos de bioseguridad?	Si
No. 4.4	Sobre los medios y recursos para asegurar el acceso a agua y saneamiento	
	Pregunta	Respuesta
	4.4.1 ¿Su municipio cuenta con alcantarillado sanitario y acceso a agua potable?	Si
	4.4.2 ¿Se cuenta con un lote de accesorios para la reparación de sistemas de agua potable (Tuberías, elementos de tubería etc.)?	Si
	4.4.3 ¿Se conocen las partes débiles de los sistemas de tuberías de distribución del agua en su municipio?	Si
	4.4.4 ¿Se cuenta con otras opciones de suministros de agua, en el caso de colapsar el sistema actual (Pozo, cisterna, tanque etc.)?	Parcialmente
	Explicar ¿Por qué? Hay pozos, pero particulares, con la opción que en caso de una emergencia se puede hacer uso de ellos.	
	4.4.5 ¿Existe un sistema de recolección de desechos (basura) y un lugar de deposición adecuado?	Si
	¿Dónde? En la parte sur del casco urbano del municipio	
No. 4.5	Sobre los servicios de salud	
	Pregunta	Respuesta
	4.5.1 ¿Los Centros Integrados de Salud (CIS) o las Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS) de su municipio cuentan con un plan de respuesta?	Si
	4.5.2 ¿Los Centros Integrados de Salud (CIS) o las Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS) de su municipio se localizan en zonas seguras?	Si
	4.5.3 ¿Se elaboran inventarios periódicos sobre la disponibilidad de suministros y equipo en materia de salud?	Si
	¿Qué tipo de suministros existe en los Centros de salud?	

	Medicamentos básicos, y en el triaje cuentas con equipo de bioseguridad, una laboratorista que hace las pruebas COVID, medicamentos para estabilización de pacientes.	
	4.5.4 ¿Los Centros Integrados de Salud (CIS) o las Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS) de su municipio, cuentan con reservorios de agua en caso de emergencia? (pozo, cisterna, tanque etc.)	No
No. 4.6	De los servicios de educación	
	Pregunta	Respuesta
	4.6.1 ¿Los centros educativos se localizan en zonas seguras?	Si
	4.6.2 ¿Los centros educativos disponen de agua (en tiempo normal y de emergencia) y letrinas?	Si
No. 4.7	Sobre el almacenamiento de alimentos y materiales de ayuda humanitaria	
	Pregunta	Respuesta
	4.7.1 ¿El CODEM, cuenta con edificaciones adecuadas (bodegas o almacenes) para el almacenamiento de alimentos y otros insumos?	Si
	4.7.2 ¿Los sitios para el almacenamiento se encuentran en lugares seguros y de fácil acceso?	Si
No. 4.8	En relación a las rutas de acceso y evacuación durante una emergencia y/o desastre	
	Pregunta	Respuesta
	4.8.1 ¿Están definidas en alguna parte del Plan, o se conocen por la población las rutas de acceso y evacuación hacia y desde su municipio?	Si
	4.8.2 ¿Se han definido dentro del municipio, zonas seguras o puntos de encuentro en caso de emergencias?	Si
	4.8.3 Estas zonas seguras o puntos de encuentro, ¿han sido divulgadas entre la comunidad?	Si

ANEXO 2 LISTADO DE DOCUMENTACIÓN RECOLECTADA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA INTIBUCÁ

N°	Magdalena/ Intibucá
1	Anexo fotografías
2	Asis 2020 Magdalena
3	Fotografía diagnóstico comunitario de salud
4	Fotografía evaluación del riesgo familiar
5	Manual protocolo de bioseguridad (acceso directo link)
6	PDM Magdalena

Tabla 5: Listado de Medios de Verificación de Magdalena

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el taller de consulta